

PARTICIPACION INFANTIL CONCEPTOS Y PERSPECTIVAS

**Esperanza Osorio C.
Directora Ejecutiva Nacional
Funlibre**

MARCO DE REFERENCIA

ENFOQUE DE DERECHOS – CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

La participación una estrategia y un fin en si misma:

La Convención sobre los Derechos del Niño - CDN - es el referente por excelencia para promover y estimular la participación de los niños. Los artículos 12 y 13 consagran los derechos de los niños a formarse su propio juicio y expresar libremente su opinión en todos los asuntos que los afecten, el artículo 15 establece el derecho a asociarse libremente y celebrar reuniones pacíficas.

MARCO DE REFERENCIA

ENFOQUE DE DESARROLLO INFANTIL:

LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SE CONSTRUYEN COMO SUJETOS DE DERECHOS Y SUJETOS POLÍTICOS EN LAS INTERACCIONES EN LA VIDA COTIDIANA.

LOS ADULTOS MEDIAN LA CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PROPICIOS PARA EL DESARROLLO.

PAPEL DE LOS NIÑOS EN SU PROPIO DESARROLLO.

RECONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LOS MÚLTIPLES LENGUAJES Y FORMAS DE EXPRESIÓN DE LOS NIÑOS TENIENDO EN CUENTA SU EDAD Y SU CULTURA.

LA FORMACION PARA LA PARTICIPACION ES UNA FORMACION PARA LA AUTONOMIA – CONCEPTO DE CIUDADANÍA

LA PARTICIPACION Y LA POLITICA DE INFANCIA



Aportante a su ejecución en lo local


Visibiliza/hace protagonista a los niños y las niñas

Protección y promoción de sus derechos

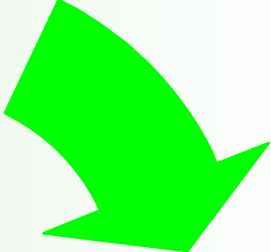


NO ES TRASLADARLE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADULTOS

CONDICIONES




Desde lo pedagógico
Transformación cultural –
Familias democráticas –
Vecindarios democráticos



Desde lo
administrativo
Afectar la
institucionalidad y su
relación con los niños
y las niñas -
Mecanismos

ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO HUMANO



Participación de los niños y las niñas
Acceso a servicios

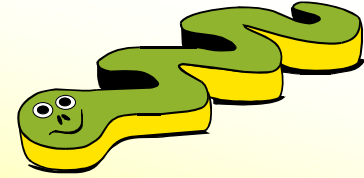
Desarrollo de
conocimiento –
herramientas para
movilizar la
participación de los
niños y las niñas

**TRABAJAR EN EL ENTORNO PROXIMO DE LOS NIÑOS
Y LAS NIÑAS .**

TRABAJAR INTENCIONALMENTE.

**ESPACIOS REALES DE PARTICIPACION –
RESIGNIFICACION DE LAS RELACIONES Y
ESTRUCTURAS DE PODER**

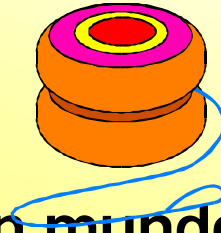
LA PARTICIPACION COMO CAPACIDAD HUMANA



Las capacidades comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser. El ser capaz de estar bien nutrido, escribir, leer y comunicarse, tomar parte de la vida comunitaria, forma parte de estas capacidades. Sen señala que las necesidades básicas constituyen una parte de las capacidades, pero que éstas se refieren a algo **muchos más amplio.**

Mateo Pérez, M.A. Las contribuciones de Amartya Sen al estudio de la pobreza. En <http://sincronia.cucsh.udg.mx/sen.htm>. Septiembre 9 de 2002.

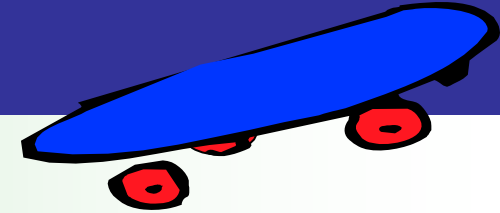
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES



Contribuir a crear un mundo justo y apropiado para los niños y las niñas requiere que en colectivo y especialmente con su protagonismo generemos los satisfactores que culturalmente le sean pertinentes, que paralelamente se “vivencien” en entornos democráticos donde se privilegie la participación, la equidad, la autonomía.

La recreación y el juego como mediadoras y potenciadoras de la dimensión lúdica son por excelencia favorecedores en la construcción de estos espacios

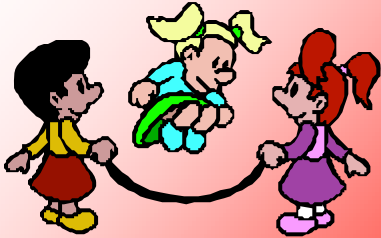
PARTICIPACION COMO CONDICION PARA EL EMPODERAMIENTO



La participación real fomenta el desarrollo de capacidades, exige responsabilidades y aporta beneficios, facilita la toma de conciencia sobre la realidad, favorece procesos de organización basados en el protagonismo infantil y juvenil.

Los mecanismos, prácticas y espacios para la participación han de contextualizarse a la cultura, la edad de los niños, y como condición, dar cabida en los procesos de toma de decisiones.

PARTICIPACION INFANTIL: DEFINICIONES



“el proceso tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos”, este autor enfatiza el papel de las estructuras de poder en los procesos de toma de decisiones de los grupos y su real incidencia sobre la acción.

Gaitán, A. Protagonismo Infantil. En la participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño:
Visiones y perspectivas Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre de 1998

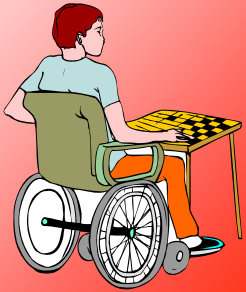
PARTICIPACION INFANTIL: DEFINICIONES



La participación se define en relación "con los procesos de compartir las decisiones, que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía" pág. 5.

Hart, A. R. La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica. Editorial Nueva Gente, Bogotá, Colombia, 1993.

PARTICIPACION INFANTIL: DEFINICIONES



La participación como medio y como fin requiere de un proceso gradual e integral en relación con la formación de las personas, la construcción de ciudadanía, los mecanismos y los espacios de participación, el acceso a la educación y a la información, entre otros aspectos.

**NO SE DA POR SI SOLA´-ES GRADUAL -
PROCESUAL - COMPLEJA**

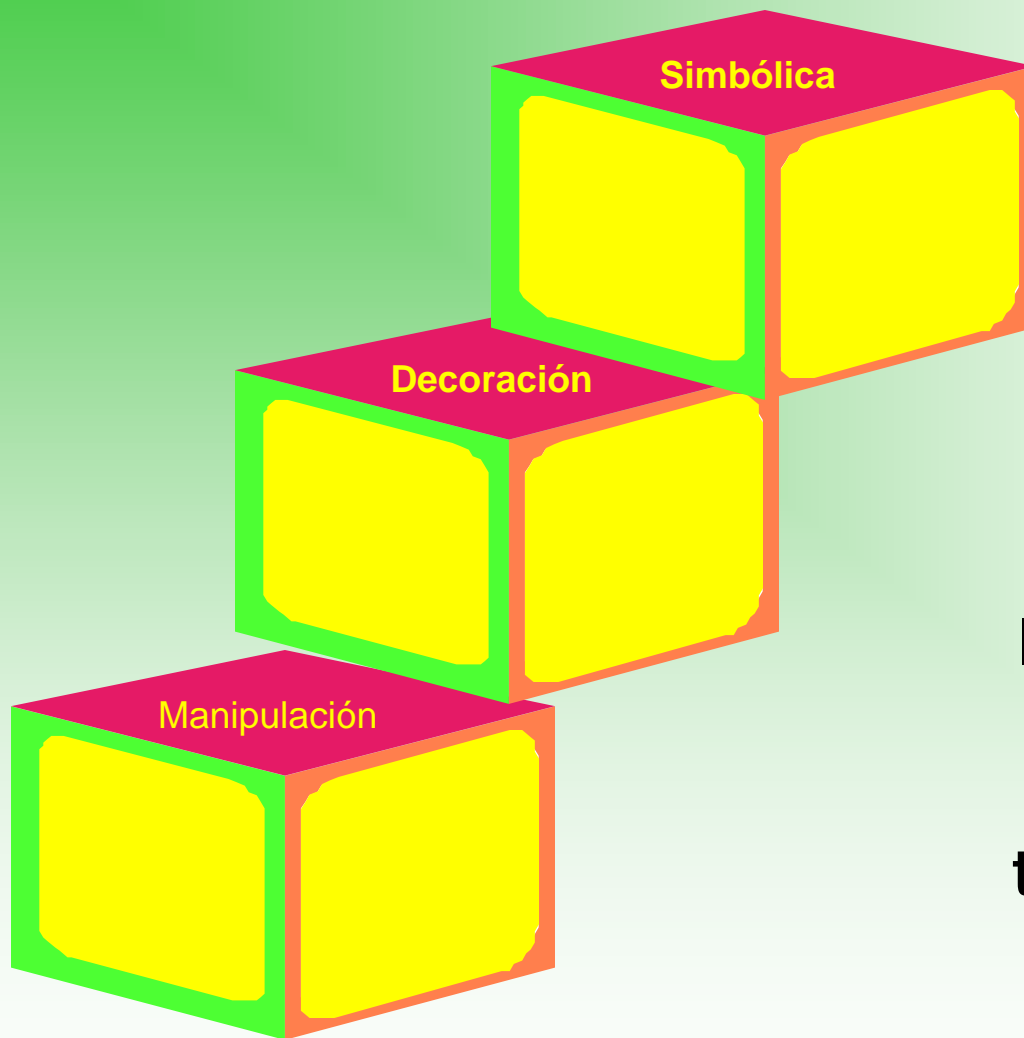
PARTICIPACION INFANTIL

Está relacionada con el protagonismo infantil y procesos de organización sostenibles



La recreación abre espacios de participación infantil y crea ambientes de socialización y aprendizaje para un protagonismo real y no competitivo, para el conocimiento a través del juego de diferentes roles de las estructuras de poder, para la formación e información acerca de las estructuras del Estado y las comunidades, para el manejo del conflicto y habilidades para la solución de problemas por medios no violentos, sólo por enumerar algunas de las condiciones de posibilidad que ofrece la recreación.

TIPOS DE PARTICIPACION Escalera de Roger Hart

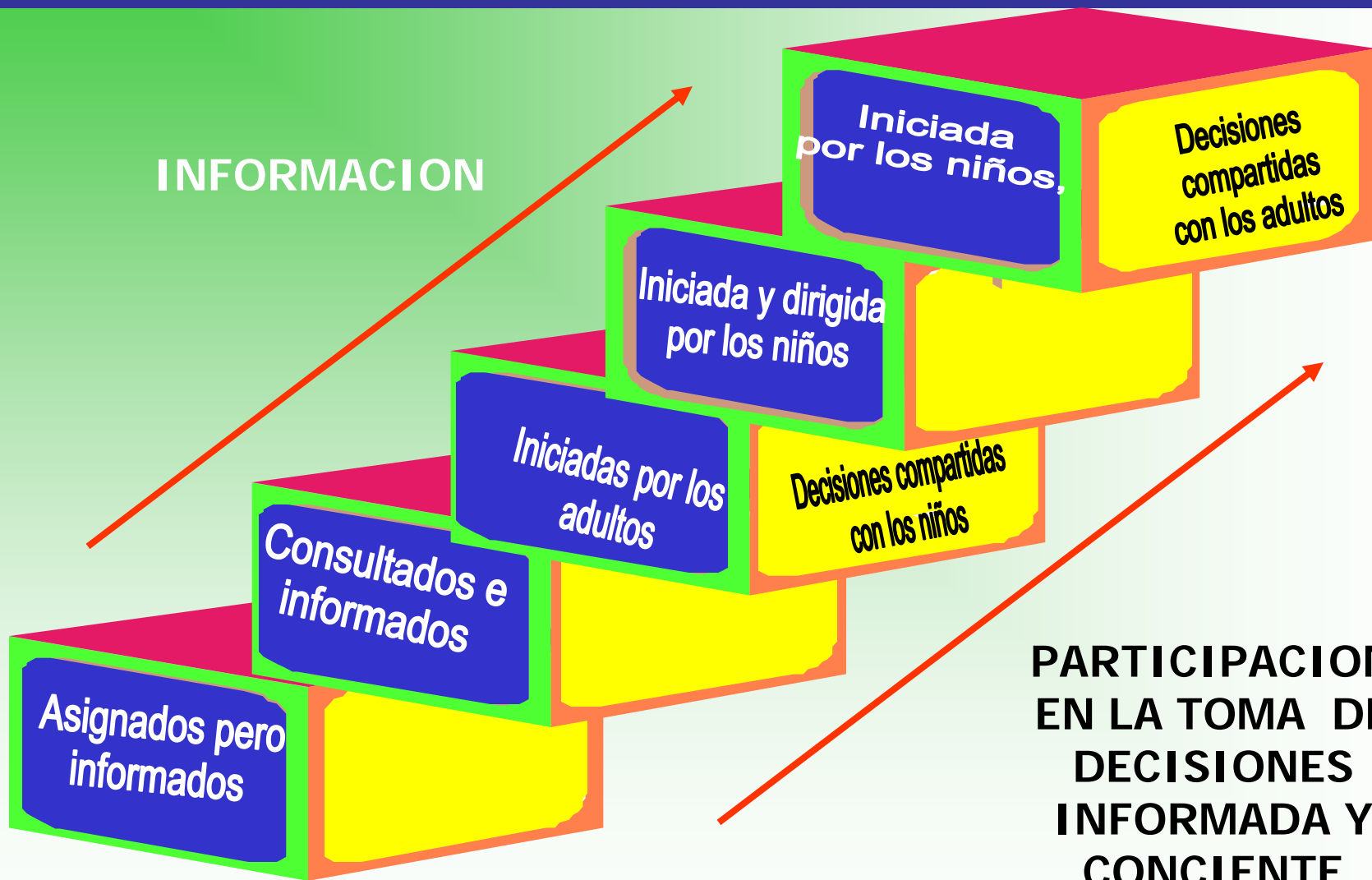


**NO
PARTICIPACION**

Los niños solo participan como espectadores, en la lectura de un texto, llenando un escenario, pero no tienen incidencia en el proyecto

TIPOS DE PARTICIPACION Escalera de Roger Hart

INFORMACION



**PARTICIPACION
EN LA TOMA DE
DECISIONES
INFORMADA Y
CONCIENTE**

TIPOS DE PARTICIPACION

(Trilla y Novella)

METAPARTICIPACIÓN: Los propios niños piden, exigen, generan nuevos espacios y mecanismos de participación

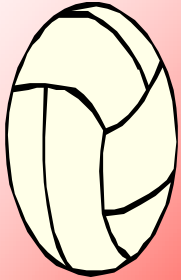
PARTICIPACIÓN CONSULTIVA: Supone el escuchar a los niños sobre los asuntos que directa o indirectamente les concierne. - Solicitar la opinión: sondeos, encuestas, cuestionarios no necesariamente tenidos en cuenta - Consulta donde se tienen en cuenta las Opiniones para la toma de decisiones - Participación consultiva vinculante: es decisiva para el asunto del que trate

PARTICIPACIÓN PROYECTIVA: Los niños sienten como propio el proyecto y participa de todos sus momentos. Los niveles se dan con base en la participación del adulto en el proyecto – Escala de Hart

PARTICIPACIÓN SIMPLE: Tomar parte en un proceso como espectador o ejecutante sin haber intervenido en su preparación - Hacer acto de presencia: No. de personas que participaron Implicación en el evento: Jugar, cantar, aplaudir, etc. - Realizar actividades bajo la dirección de los adultos

CRITERIOS O FACTORES MODULADORES DE LA PARTICIPACIÓN

(Jaume Trilla y Novella)



IMPLICACIÓN: El grado en que los participantes se sienten personalmente afectados por el asunto de que se trate.

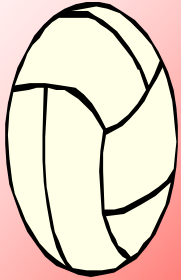


MODULACIÓN/CONCIENCIA: Se trata del nivel de conciencia que tienen los sujetos sobre el sentido y las finalidades del proyecto, y de la calidad y la cantidad de la información que disponen sobre el objeto o contenido del.



CRITERIOS O FACTORES MODULADORES DE LA PARTICIPACIÓN

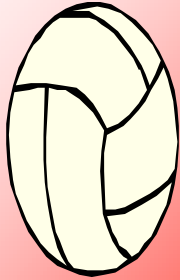
(Jaume Trilla y Novella)



CAPACIDAD DE DECISIÓN: Tiene dos significados diferentes aunque relacionados; desde las competencias del individuo y los factores del entorno que intervienen

COMPROMISO/RESPONSABILIDAD: subyace en el hecho de que toda participación éticamente defendible exige también un cierto compromiso previo con el asunto de que se trate.

CRITERIOS O FACTORES MODULADORES DE LA PARTICIPACIÓN (Angel Gaitán)



NIVEL DE CONCIENCIA: El conocimiento que tenemos de un fenómeno o actividad.

LA CAPACIDAD DE DECISIÓN: Situación del colectivo o el individuo de tener libertad y firmeza al optar por una alternativa.

LA CALIDAD DE LA ACCIÓN: Conjunto de actividades y proyectos en los que participan los miembros de la organización infantil.

LA PARTICIPACION DEL NIÑO EN LOS PROYECTOS

Tenerlo en cuenta, desde las etapas más tempranas del proyecto.

Ser informado sobre el qué, cómo y para qué del proyecto, las condiciones del ambiente y el grupo en el que el niño participará.

La participación del niño es voluntaria.

Que responda a las condiciones y características de edad, etnia y desarrollo.

ESPACIOS DE PARTICIPACION

Los niños pueden participar activamente en investigación, monitoreo y toma de decisiones relacionados con su salud, administración de sus propias instituciones, evaluación de servicios, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, análisis del desarrollo de políticas, publicidad y uso de los medios de comunicación, participación en conferencias entre otros.

LA PARTICIPACION DEL NIÑO EN LOS PROYECTOS

La información y comprensión de los niños sobre lo que significa ser sujeto de derechos

El estímulo de un estilo de liderazgo no competitivo.

El reconocimiento de los adultos de las capacidades del niño, no únicamente en el plano de lo verbal.

Procesos de información y reflexión que les aporte a los niños y las niñas elementos teóricos y empíricos para la construcción de sus propios juicios, significados, sentidos de las cosas y la realidad.

Reflexión sobre el concepto de democracia y su sentido y práctica en la vida cotidiana.

Generar espacios para la práctica de la participación por si mismo constituye un medio para su aprendizaje.

ENFOQUE PEDAGOGICO

**Una educación para la democracia –
Familias democráticas**

Un aprendizaje significativo

Una educación política desde la niñez